

CURSO

**ESTUDIO DE LA LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA VENEZOLANA Y SU APLICACIÓN PRACTICA EN LA GESTIÓN DE ARCHIVOS**

**Presentación**

Uno de los aspectos más importante de la práctica archivística es la referida al conocimiento que debe tener el profesional o trabajador de los archivos sobre el marco jurídico nacional e internacional que rige temas relevantes relacionados con: Derecho a la Información, Patrimonio Documental, Acceso a la Información y a los Documentos, Sistemas y Tipos de Archivos, Comités de Archivos, Tratamiento Archivístico, entre otros aspectos de vital importancia dentro de la gestión archivística.

En este sentido, el curso *Estudio de la Legislación Archivística Venezolana y su Aplicación Práctica en la Gestión de Archivos* se fundamenta en dos aspectos:

- La presentación e inserción en el material del curso de un resumen de la compilación de las leyes venezolanas relacionadas con los archivos, información y documentación administrativa
- El análisis realizado por la instructora del curso en función de la aplicación práctica de los basamentos legales en la gestión de archivos pertenecientes tanto a instituciones públicas como privadas

A pesar que el sector archivístico venezolano posee una Ley de Archivos Nacionales, publicada en Gaceta oficial Nº 21.660 de fecha 13/07/1.945, la cual se encuentra desfasada con la realidad que hoy día viven los servicios de archivo de los distintos entes de la administración pública y empresas privadas, resulta necesario resaltar la importancia del Decreto Presidencial Nº 6.713 de fecha 19/05/2.009, donde se autoriza la transformación del Archivo General de la Nación, para de esta forma dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nº 6.217, de fecha 31/07/2.008, con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en su Título VII. De allí la importancia de la información que se impartirá en el curso de capacitación a fin que los participantes conozcan el marco jurídico compuesto por las leyes, reglamentos, y decretos en donde el tema de los archivos es partícipe de acciones y disposiciones de gran importancia como garantía de las relaciones entre el estado y la sociedad, convirtiéndose en este sentido, en la Legislación Archivística Venezolana.

**Objetivo General**

- Desarrollar en los participantes las habilidades y destrezas para el uso y reconocimiento de la legislación archivística venezolana y su aplicación práctica en la gestión de archivos públicos y privados.

**Objetivos Específicos**

- Conocer la jerarquía de las leyes establecidas en la Teoría del Estado
- Exponer e identificar en la legislación venezolana (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Tratados Internacionales, Códigos, Leyes, Decretos y otros) aquellos estamentos legales referidos a la gestión de archivo
- Analizar los aspectos más relevantes de la legislación archivística venezolana a partir del reconocimiento de las funciones, procesos y operaciones del tratamiento archivístico de los documentos
- Realizar discusiones y prácticas sobre aplicación la aplicación de la legislación archivística venezolana en casos reales de gestión de archivo.

**Dirigido a**

- Gerentes, coordinadores y personal de unidades y servicios de información
- Profesionales y técnicos responsables o interesados en la gestión de documentos en las organizaciones
- Estudiantes de las carreras de información y documentación, bibliotecología y archivología
- Profesionales y trabajadores del área legal en empresas públicas y privadas
- Profesionales y/o estudiantes de Derecho.

**Metodología**

- Se utilizará un modelo pedagógico sustentado en la capacidad de los asistentes de aprender a resolver problemas reales a partir de los conocimientos teóricos y vivencias expuestas por el instructor, en un ambiente didáctico que incite a la participación activa y la elaboración creativa de las prácticas.
- Las sesiones contemplarán exposiciones del instructor
- Actividades de discusión en torno a situaciones que ocurran en la gestión empresarial y de archivos
- Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos a fin de verificar el logro de los objetivos
- Realización de lecturas y resúmenes
- Exposiciones grupales

**Información**

### **Duración, horario de dictado e instructor**

Duración: Catorce (14) horas

Horario: De 8:30 am a 12m y de 1:00 pm a 4:30 pm

Instructor: Lic. Martha Rondón de Rincón

### **Que recibe el asistente en cada curso**

- Material encuadernado
- Bolígrafo
- Libreta
- Certificado de participación el cual señala el número de horas del curso, así como su contenido
- Dos (02) refrigerios por cada día de curso

### **Contenido**

#### **1.- TEORÍA DEL ESTADO**

1.1.- Definición de Estado

1.2.- Jerarquía de las Leyes

1.3.- Ordenamiento jurídico

#### **2.- LEGISLACION ARCHIVÍSTICA**

2.1.- Definición

2.2.- Compilación de la Legislación Archivística Venezolana

2.3.- Consejo Internacional de Archivos (ICA), pautas para la elaboración de leyes sobre archivos y documentos.

#### **3.- ESTUDIO PRÁCTICO DE LA LEGISLACIÓN ARCHIVÍSTICA VENEZOLANA**

3.1.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

3.2.- Tratados, convenios y declaraciones de organizaciones internacionales en materia de acceso a la información y libertad de expresión

3.3.- Códigos jurídicos con articulados relacionados la administración de archivos, expedientes y documentos

3.4.- Leyes Orgánicas y Ordinarias

3.5.- Decretos

3.6.- Reglamentos, Resoluciones, Instructivos, Decisiones

#### **Información**

Correo Electrónico: [info@proyectosarchicom.com](mailto:info@proyectosarchicom.com) / Teléfonos: 0212-672.07.48 / 0414-304.70.25 / 0412-224.38.11 / Twitter: @rchicom

Sitio web: <http://www.proyectosarchicom.com>